



---

ARAGÓN - LA RIOJA

A close-up portrait of an elderly man with white hair and glasses, wearing a dark blue suit jacket, a white shirt, and a patterned tie. He is looking directly at the camera with a neutral expression. A gold medal is pinned to his lapel. In the background, a portion of a circular seal is visible, featuring a sunburst and the text 'GESTORES ARAGÓN LA RIOJA'.

# TRIBUTO A JOSÉ LUIS CASTILLA

Presidente del Colegio entre los años 1967 y 2002 • Presidente de Honor  
Vicepresidente del Consejo General en el período 1982-2000 • Medalla de oro



**EDITORIAL PRESIDENTA**

**TRIBUTO A JOSÉ LUIS CASTILLA**

- 5 José Luis Castilla, una vida entregada a la profesión de gestor administrativo
- 6 y 7 El recuerdo de sus compañeros



**GALA GA**

- 10 y 11 Nueva edición Gala GA
- 12, 13, 14, 15, 16 y 17 Galería de imágenes



**ENTREVISTA**

- 18 y 19 José Antonio Marco



**ACTUALIDAD**

- 22 El colegio en las Cortes de Aragón
- 23 Requisitos en las ayudas COVID
- 24 y 25 Informe 2021 sobre la campaña de la Renta
- 26 y 27 Ayuda a la recuperación de La Palma



**MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

- 30 Apariciones en prensa, radio y TV



Recuerdo la primera vez que entré en la sede que el Colegio tenía en la calle Madre Vedruna. En aquel vestíbulo estoico me recibió Carmen, la secretaria de la institución por aquel entonces. Siempre solícita y dispuesta a ayudar a todos, me informó sobre los requisitos para obtener el título de gestor administrativo. Además de la propia licenciatura, se precisaba superar las Pruebas de Acceso a la Profesión de Gestor Administrativo que se realizaban una vez al año en Madrid. La Universidad de Alcalá de Henares tenía un Título Propio Postgrado de Gestión Administrativa que se impartía en la sede del Colegio por gestores administrativos y cuya obtención convalidaba las pruebas de acceso. Y así fue como durante un año completo asistí a las clases que D. José Luis Castilla impartía en el Colegio.

Todos los sábados por la mañana los candidatos a gestor administrativo ocupábamos nuestros asientos en el salón de actos con gran curiosidad. José Luis nos transmitía con dedicación la pasión por nuestra nueva profesión. Con su sonrisa, afabilidad, paciencia, creatividad y motivación sembró en toda una generación los mimbres necesarios para desarrollar la gran multitud de competencias profesionales propias de los gestores administrativos. Siempre tenía ejemplos que nos ayudaban a tener una mente abierta y contestaba a nuestras preguntas con actitud positiva. Nos enseñaba como un buen gestor administrativo debía ser prudente, empático con sus clientes y desarrollar una gran capacidad de comunicación. Su impronta, como hemos podido comprobar de forma satisfactoria, llegaba mucho más allá de nuestra Comunidad Autónoma. Su labor docente en la FUFAP y el Consejo General ha dejado huella en muchos gestores administrativos de toda España que tras su fallecimiento manifestaron el cariño y respeto que por su labor sentían. Entre sus discípulos se encuentran varios de los actuales

presidentes de colegios de gestores administrativos de todo el país, como la presidenta del Colegio de Tenerife o la presidenta del Colegio de Navarra.

José Luis también fue un referente en el ejercicio de nuestra profesión. Era licenciado en Derecho e inició su andadura como gestor administrativo en el año 1957, participando desde los primeros años en la vida colegial de forma activa. En el año 1967 accedió al cargo de Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Aragón, Navarra y La Rioja y permaneció al frente de nuestra institución hasta el año 2002. Fueron un total de 35 años, en los cuales José Luis trabajó intensamente por el colectivo, adelantándose a los numerosos cambios que se produjeron en nuestra sociedad y por ende en nuestra profesión. Uno de ellos fue la segregación de la delegación de Navarra en 1998, constituyendo un colegio propio.

Desempeñó además un papel relevante a nivel nacional. María Teresa, su esposa, me contaba orgullosa como tenía que compatibilizar su vida familiar con sus múltiples viajes a Madrid para desempeñar el cargo de Vicepresidente del Consejo General de Gestores Administrativos de España en el período comprendido entre los años 1982 y 2000. Sus compañeros le otorgaron numerosos reconocimientos, entre ellos la medalla de oro concedida por el Consejo General.

Innumerables son las anécdotas que los que trabajaron con él me cuentan y en todas ellas existe un factor común: el cariño que él profesaba hacia sus compañeros, hacia todos los que tuvimos la suerte de conocerle. Y la admiración, el agradecimiento y también el cariño que todos nosotros profesábamos, profesamos y profesaremos hacia él.

# GA

# CO LÉ GIA TE



Accede a una **profesión de gran tradición**, pero en **constante evolución**, puente entre ciudadanía y Administración.

## VENTAJAS DE ESTAR COLEGIADO

- Serás acreditado como profesional que ejerce esta actividad y que cuenta con los conocimientos, la formación y el adecuado comportamiento ético para ello.
- La colegiación como gA también lleva implícita estar en posesión de un **seguro de responsabilidad civil** que garantiza a sus clientes las posibles indemnizaciones por daños y perjuicios derivadas de cualquier error cometido en la prestación del servicio.
- Constante oferta formativa de calidad.
- Contacto permanente con los responsables de las gestorías administrativas de Aragón y La Rioja.



## JOSÉ LUIS CASTILLA, UNA VIDA ENTREGADA A LA PROFESIÓN DE GESTOR ADMINISTRATIVO

El pasado 25 de noviembre falleció José Luis Castilla Alcubilla, presidente de nuestro Colegio entre los años 1967 y 2002, así como presidente de Honor de la entidad y vicepresidente del Consejo General de Gestores Administrativos de España en el período 1982-2000 y reconocido con la medalla de oro. Pepe Luño, presidente de Honor del Colegio recuerda lo que supuso la figura de José Luis Castilla para la institución y para la profesión.

José Luis supo hacer un Colegio en el que todos sentíamos tener cabida y en el que nos veíamos amparados. Múltiples anécdotas de compañeros recuerdan con cariño la protección que les brindó al iniciar su actividad profesional, ante la primera duda surgida en la interpretación de una norma o frente a ese primer problema con un cliente. Y qué decir de la temerosa primera visita a nuestro Colegio, que los jóvenes de entonces veíamos como un espacio donde los veteranos iban a enjuiciar nuestros comportamientos. Con José Luis sucedía todo lo contrario. Conseguía hacernos sentir cómodos con su empatía.

El colectivo de los gA creció notablemente con su labor como presidente. Inició la adaptación a las reformas de la Administración Pública, que se intuían imprescindibles. Frente a la tradicional dedicación al trámite administrativo, promovió el interés de los colegiados por ampliar la actividad al extenso campo de la asesoría fiscal. Defendió los intereses de nuestro colectivo en diversos foros. Fue conciliador en las divergencias y momentos difíciles. Muy importantes fueron los lazos de colaboración que fue trenzando con los administradores y funcionarios de la AEAT, de la DGA, del Ayuntamiento, de la Seguridad Social, así como con otras entidades públicas, privadas, colectivos profesionales y empresariales, que pudiesen aportar valor a los gA, especialmente con la Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza. Su hábil, correcta y culta utilización de la palabra, junto a un comportamiento asertivo, le ayudaron a alcanzar estos logros. Asimismo, despertó el interés

entre los colegiados para crear un colectivo preparado y adaptado a las nuevas tecnologías que estaban empezando a imponerse en el mundo del asesoramiento profesional. Inició el desarrollo e implantación de estas nuevas tecnologías en las dependencias colegiales y también en nuestras gestorías. También tuvo empeño y dedicación en que nuestra profesión alcanzase cotas universitarias. Puso la cimentación y alguno de los primeros pilares para que los gA, a través del Colegio, tuviésemos una formación permanente y del mejor nivel posible.

Su labor alcanzó el ámbito nacional, a través de nuestro Consejo General de Gestores Administrativos de España, del que también fue presidente de Honor y distinguido con medalla de oro y donde aplicó todo su empeño y sentó bases para que nuestra profesión esté hoy en altas cotas de reconocimiento social y empresarial.

Y todo esto lo hizo derivando tiempo de su gestoría administrativa y de su familia. M<sup>a</sup> Teresa, Begoña y José Luis, tened la certeza de que los gA nos sentimos muy orgullosos de haber formado parte de la familia colegial y profesional de José Luis. Muchas de las semillas que con tanto mimo plantó y posteriormente cuidó, llevan muchos años dando fruto en el colectivo de los gA. Y seguirán dándolo, ya que también supo imbuirnos a todos los que estuvimos a su alrededor, el cariño y dedicación que él tenía por su profesión, la de gestor administrativo.

*Pepe Luño, recogiendo el sentir de los gestores administrativos de Aragón y La Rioja.*



# EL RECUERDO DE SUS COMPAÑEROS

UN NUTRIDO GRUPO DE COLEGIADOS HA QUERIDO COMPARTIR UNAS PALABRAS EXPLICANDO LO QUE SUPUSO JOSÉ LUIS PARA CADA UNO DE ELLOS. A CONTINUACIÓN SE OFRECE UN RESUMEN DE LAS MISMAS.

En mi vida profesional cuando tenía dudas o necesitaba consejo, siempre estuvo dispuesto a dármele, con su acertada profesionalidad y criterio.

Conocerle sin duda fue decisivo en mi vida profesional y colegial. Fue una de esas personas que sin saberlo influyen en tu vida.

Destacar su preocupación por facilitar la formación práctica, a los que iniciábamos la profesión.

Nos enseñó el camino para ampliar nuestro campo de trabajo y para hacernos visibles en la sociedad civil que vivíamos.

Tutor de varias generaciones de gestores en nuestro acceso a la colegiación; cercano, amable y generoso.

Su eterna sonrisa y el brillo en sus ojos, reflejaban la sinceridad de sus palabras cuantas veces hablabas con él.

Trabajador incansable y luchador infatigable que invirtió muchas horas de su trabajo profesional y familiar por velar y engrandecer la profesión de gestor administrativo.

Impulsor y motor de una generación de gestores administrativos que lucharon con uñas y dientes por nuestra profesión.

Cuando iniciando mi vida profesional decidí incorporarme a la profesión de gestor administrativo, acudí al Colegio de Gestores y me recibió (no podía ser de otra manera, ya que en esos momentos era el referente en la profesión), me atendió, me informó, me aconsejó, y todo ello con absoluta afabilidad y cariño inherentes a su persona.

Su profesionalidad era incuestionable, siempre dispuesto a dar consejos y directrices a los más jóvenes que comenzaban en la profesión de gestor administrativo y, naturalmente, a cualquiera que necesitase una ayuda en su quehacer diario.

Buen presidente, buen compañero e inmejorable amigo de sus amigos. Valoraba las opiniones de quienes tuvimos la suerte de acompañarle en sus juntas de gobierno.

Vivió un periodo difícil para las profesiones liberales, y de una manera elegante y sincera, supo defender nuestra profesión.

Siempre recordaré sus consejos y ayuda constante y sincera en mis difíciles inicios de la profesión.

Intuición, serenidad e ingenio. Se adelantó a los tiempos impulsando al Colegio a través de tus sus intervenciones en los distintos medios de comunicación. Sagaz y sereno transmitía sosiego y bonanza a los compañeros para salvar los problemas del día a día.

José Luis pertenece a una generación de gestores que, por desgracia y por ley de vida, nos están dejando estos años, y que, por su trabajo tanto desde sus despachos como desde el Colegio, han permitido el reconocimiento que hoy tenemos como profesión en la sociedad española. Nos han dejado el listón muy alto, pero vamos a intentar seguir luchando y trabajando para como mínimo mantener y en la medida de lo posible mejorar la profesión de gestor administrativo.

Recuerdo que José Luis me transmitió que esta es una profesión de presente y futuro, que exige esfuerzo, preparación y constancia para dar lo mejor de ti para el cliente.

# PRODUCTOS PERSONALIZADOS CON NUESTRA



Desde el Colegio ponemos a disposición de los colegiados diferentes productos con la gA que distingue a nuestra profesión.

- Camisetas deportivas
- Paraguas
- Placas identificativas
- Calendarios

Consulta importe y disponibilidad en la sede colegial.  
Más info en: <https://www.gestoresaragonrioja.com/>

## ¿CÓMO TE AYUDA UN GESTOR ADMINISTRATIVO A DAR DE ALTA A EMPLEADOS?





Emoción, reconocimiento y solidaridad

## NUEVA EDICIÓN DE LA GALA GA

El pasado 5 de noviembre celebramos nuestra Gala bienal, en la que dimos reconocimiento a los profesionales que han cumplido 15 y 25 años como colegiados, así como al colegiado en activo con más años de ejercicio. El acto contó con la presencia de autoridades de Huesca, Logroño, Teruel y Zaragoza. Además se hizo entrega de una aportación económica a Cruz Roja para ayudar a paliar los efectos del volcán en La Palma.

“Han sido dos años de tremenda dificultad para nosotros. Fuimos declarados colectivo esencial y hemos actuado como tal. Hemos pasado por todas las dificultades posibles, pero como fruto de ello, hemos conseguido que la figura del gestor administrativo sea mucho más reconocida. En este período nos ha recibido dos veces Su Majestad el Rey, nos han nombrado en el Congreso de los Diputados en varias ocasiones, hemos sido llamados a las Cortes de Aragón, nos ha premiado la Asociación de Autónomos y un largo número de ejemplos más. Pero, por encima de todo, hemos acompañado y dado respuesta a todas aquellas personas que han pasado y pasan momentos de dificultad. Hemos estado para ellos, como siempre hacemos. Ese es nuestro mayor premio”. Son palabras de María Teresa Gómez Latorre, presidenta del Colegio en el discurso de apertura de una nueva edición de la Gala gA. Palabras que resumen algunos de los pensamientos y sentimientos que se expresaron desde el escenario del salón principal del

Gran Hotel de Zaragoza y que resumen el período que ha transcurrido entre el evento anterior en 2019 y el celebrado en esta ocasión.

El acto contó con la presencia de más de una veintena de Autoridades procedentes de las cuatro provincias a las que representa el Colegio: Huesca, Logroño, Teruel y Zaragoza. Entre ellos, el último premio gA: José Antonio Mérida, Jefe Provincial de Tráfico de Zaragoza. También tuvo representación el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, a través de su Secretario, José Manuel Mariño.

En los aproximadamente sesenta minutos que duró la gala el colectivo recordó a algunos de sus colegiados fallecidos en este período 2019-2021 como Viriato Monterde Castillo, Antonio Piedrafita Candial, Javier Toledo Sobrón, Jesús Enrique Royo López, Luis Remón Ferrández y Jesús Porras Jurado. Además rindió reconocimiento a los gestores administrativos

que han cumplido 15 y 25 años como colegiados. El primer grupo estuvo formado por Santiago Ara Betes, Alberto José Gonzalvo Navarro, Rogelio David Gorriz Lozano, Pedro Manuel Masso Gómez y José Molina Castillo. El segundo grupo por Elena Asensio Gañez, Francisco Gálvez Villar, M<sup>a</sup> Elena García-Yagüe Llorente, M<sup>a</sup> Esther Gordo Hernando, Fco. Javier Hermoso de Mendoza, M<sup>a</sup> Pilar Hombrados Fernández, Igor Ipas Téllez, Pedro Lomba Blasco, Juan José Peña Gutiérrez y Félix Puente Doñate.

Hubo asimismo un reconocimiento especial para el colegiado en activo con más años de ejercicio, mérito que en este caso correspondió a José Antonio Marco Salvo que acumula 60 años de trayectoria. Marco dedicó unas palabras para poner en valor el papel relevante que la profesión desempeña dentro del funcionamiento de la sociedad, destacar la evolución y crecimiento que el colectivo ha experimentado durante estos 60 años, así como la valía de la experiencia en el desempeño profesional. “No puedo más que acordarme de todos aquellos compañeros que nos han dejado y con los que compartí muchos años de trayectoria, así como de los más jóvenes de nuestro Colegio, que afortunadamente son muchos, y a los que les deseo que disfruten de la profesión tanto como yo lo hago”, afirmó Marco.

Al margen de los reconocimientos, el Colegio quiso mostrar su sensibilidad con el momento que está atravesando La Palma e hizo público que ha destinado 3.000 € a Cruz Roja para ayudar específicamente a paliar los efectos de la erupción del volcán. Esta medida se enmarca dentro de la política de Responsabilidad Social Corporativa de la que dispone la entidad y para llevar a cabo esta acción ha contado con la colaboración del Colegio de Gestores Administrativos de Tenerife, cuya presidenta, Estefanía Hernández, entró por videollamada en la gala y explicó la compleja situación que atraviesa La Palma en el momento actual, agradeció el gesto que llega desde Aragón y La Rioja y se mostró confiada en que, con ayudas como esta, la situación pueda revertirse: “El pueblo Palmero es luchador y se crece ante la adversidad. Pero esta vez, sólo con ayuda como esta, podrá salir adelante. Juntos seremos más fuertes que el Volcán” sentenció Hernández.

El evento contó con la actuación musical de la artista aragonesa Sara Serena que, acompañada por el guitarrista Jorge Portillo, interpretó varios de sus piezas musicales. No fue la única nota musical de la noche, puesto que Leo Susana (guitarra y voz) y Dani Escolano (contrabajo y cello) actuaron en concierto cuando el reloj ya se acercaba a la medianoche.

### GALERIA COMPLETA DE FOTOGRAFÍAS

<https://www.gestoresaragonrioja.com/galeria-de-imagenes-de-la-gala-ga-2021/>



### VÍDEO ÍNTEGRO DE LA EMISIÓN EN DIRECTO

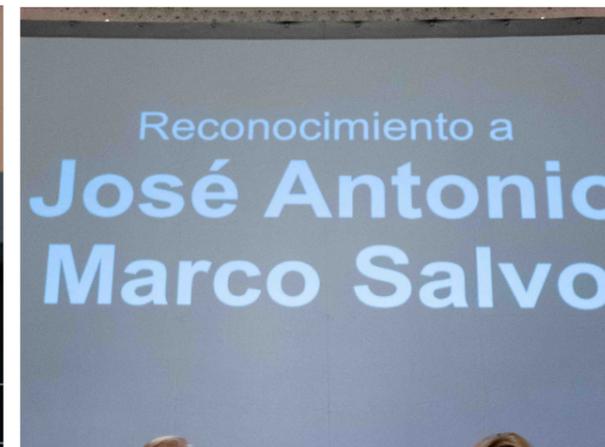
[https://www.youtube.com/watch?v=N-3PYT\\_o6IU](https://www.youtube.com/watch?v=N-3PYT_o6IU)



### VÍDEO RESUMEN

<https://www.youtube.com/watch?v=6MyXDoNC6kQ>





  
**GALA QA**  
NOVIEMBRE 2021









ENTREVISTAMOS A...

# JOSÉ ANTONIO MARCO

José Antonio Marco nació el 21 de diciembre de 1938 en Ceuta y llegó a Zaragoza con apenas un año. Estudió Bachiller en el Colegio de la Sagrada Familia y la carrera de Derecho en la Facultad de la Universidad de Zaragoza. Ingresó en el Colegio en 1961. Compartió despacho con su mujer, Mariluz, durante sesenta años. Ahora sus hijas, Elvira y Belén, son las encargadas de dirigir el despacho, aunque José Antonio todavía se mantiene en activo. Precisamente por ser el colegiado en activo con más años de profesión, José Antonio fue reconocido en la última Gala gA con una mención especial y el aplauso de todos sus compañeros.

**José Antonio, cuéntanos primero cuál y cómo fue tu formación antes de desembarcar en el sector de los gestores administrativos.**

Realicé mis estudios de Bachiller en el Colegio de la Sagrada Familia del que siempre guardaré un gran recuerdo de la dirección y profesorado. Y la carrera de Derecho en la Facultad de Zaragoza. Once años en el colegio, que entonces estaba en el Paseo de la Independencia, y cinco años en la Facultad, Promoción de 1959-1960 final de carrera.

**¿Cómo fueron tus primeros pasos en el sector profesional? ¿Trabajaste en otros despachos antes de montar el tuyo propio? ¿Cómo accediste al Colegio?**

Mis primeros pasos fueron una pasantía en un prestigioso despacho de Zaragoza con intención de matricularme en el Colegio de Abogados. Pero no fue así y pronto cambié mi rumbo profesional. No fue una decisión imprevista, al contrario, fue muy meditada.



Carnet de colegiada de Elvira Sánchez. Fechado en Barcelona el 14 de julio de 1941

Por ser el colegiado en activo con más años de profesión, José Antonio fue reconocido en la última Gala gA con una mención especial y el aplauso de todos sus compañeros.

Influyó en mí mi mujer, entonces mi novia, María Luz Jimeno, compañera en la Facultad durante los cinco años y novios a partir del viaje de estudios a París. Mariluz conocía a fondo la profesión de gestor administrativo, ya que vivió con tu tía carnal Elvira Sánchez Lamo, Gestora Administrativa en Zaragoza desde el 14 de Julio de 1941. No tengo seguridad, pero probablemente Elvira Sánchez, fue la primera mujer que ejerció nuestra profesión en Zaragoza.

En 1961 me incorporé al Colegio, entonces se accedía con el título de Licenciado en Derecho, sin otros requisitos. Así empezó nuestra vida profesional. Y digo "nuestra vida" porque durante sesenta años en la profesión, mi mujer Mariluz siempre estuvo conmigo, si bien ella estuvo colegiada en el Colegio de Abogados de Zaragoza desde 1972.

**Cuéntanos la puesta en marcha del despacho propio y la evolución del mismo.**

Aún recuerdo nuestro primer despacho que estuvo situado en Sagasta 2, en aquellas fechas General Mola 2. Más tarde, en 1973, cambiaríamos a la calle Sanclemente nº 8, donde hemos ejercido hasta fecha de hoy. En el año 1967 falleció Elvira Sánchez y nos hicimos cargo de su despacho.

Nuestra vida profesional ha sido paralela a la familiar. Nuestras hijas Elvira y Belén también estudiaron Derecho en Zaragoza y ejercen la profesión, Elvira de abogado y Belén de gestor administrativo.

Nuestro equipo de trabajo siempre ha sido familiar y con el apoyo de personal necesario según las circunstancias.

Siempre ha sido una gran satisfacción contar con las hijas en el despacho siguiendo la profesión.

**Por último, ¿qué papel ha ocupado el Colegio en tu trayectoria y cómo ves a la institución hoy en día?**

A través de Belén conozco la situación actual de nuestro Colegio, adaptado a las necesidades del momento. Principalmente destaco la información que recibimos todos los días de modificaciones legales, sentencias, resoluciones administrativas etc. Y esto me trae a la memoria el trabajo que en los años 1980 y siguientes realizaron nuestro presidente José Luis Castilla y el vicepresidente José Luño. Todos los años, se organizaban unos cursos o seminarios en Madrid sobre Derecho Tributario con un profesorado de excepción. Quién no recuerda de aquellos años a altos funcionarios de Hacienda como Draque, Treballe, etc. Y las excepcionales charlas de Don Rafael de Mendizábal, quién fuera presidente del Tribunal Constitucional.

Aquellos seminarios sirvieron, no solo para ponernos al día en la reforma fiscal tan profunda que se llevó a cabo por el Gobierno, principalmente en el Impuesto sobre la Renta. En esos cursos también se fraguó la amistad entre los compañeros asistentes, amistad que ha continuado a través de los años entre nosotros. Por eso desde aquí quiero manifestar mi agradecimiento por su trabajo en el Colegio a los compañeros, que perdiendo horas de despacho y de familia han conducido a nuestro Colegio a la situación actual, con un recuerdo especial para José Luis Castilla cuyo paso por el Colegio quedará en la memoria de todos los compañeros que tuvimos la suerte de conocerlo.

Y reconocer también a nuestra actual presidenta, María Teresa, a quien tuve la suerte de conocer mejor el día de la última Gala, aunque ya tenía unas buenisimas referencias por parte de mi hija Belén y otros compañeros. A ella le deseo lo mejor en la presidencia que seguro que seguirá llevando con la profesionalidad y dedicación que desarrolla en la actualidad.

# MASCARILLAS CORPORATIVAS



Mascarillas sostenibles y reutilizables

Disponibles en tres colores: negro, gris y rojo

## CONSULTA CARACTERÍSTICAS, DISPONIBILIDAD Y PRECIO EN TU DELEGACIÓN

### DELEGACIÓN ZARAGOZA

Dirección: Madre Sacramento, 4 Local 50004 - Zaragoza  
Mail: colgest9@gestores.net  
Teléfono: 976220288 Fax: 976210618

### DELEGACIÓN HUESCA

Dirección: Calle Santo Grial, 4- Local 22003 - Huesca  
Mail: huesca@gestores.net  
Teléfono y fax: 974241470

### DELEGACIÓN LA RIOJA

Dirección: Avda. de Colón, 32 Bajo (entrada por Pl. Monseñor Romero) 26003 - Logroño  
Mail: larioja@gestores.net  
Teléfono y fax: 941260365

### DELEGACIÓN TERUEL

Dirección: Plza. Bretón, 5 1º Dcha. 44001 - Teruel  
Mail: teruel@gestores.net  
Teléfono y fax: 978623251

## ¿CÓMO REALIZAR UNA HERENCIA A TRAVÉS DE UN GESTOR ADMINISTRATIVO?



Imágenes cedidas por el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España y por el Colegio de Gestores Administrativos de Madrid



## REQUISITOS PARA JUSTIFICAR LA AYUDA DE APOYO A LA SOLVENCIA EMPRESARIAL POR EL COVID-19



Por Félix Puente Doñate.  
Gestor administrativo.

Todos los gestores hemos estado “entretenidos”, y lo que te rondará, con las consecuencias del COVID-19 no solo con las referidas a la salud, sino también con las relacionadas con las empresas a las que ayudamos en sus trámites y que asesoramos. En este caso me quiero centrar en la justificación de las ayudas directas a autónomos y empresas concedidas en dos convocatorias de la línea COVID de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial. Una vez resueltas ambas convocatorias debemos centrarnos en cumplir los requisitos posteriores a la concesión.

Respecto a la documentación a aportar a los que solo han recibido la de la primera convocatoria, hay de plazo hasta el 3 de marzo para presentar los documentos que justifiquen la aplicación del dinero al pago de las deudas objeto de subvención. Para los que han recibido también la asignación de la segunda convocatoria, el plazo termina el 11 de abril. Si se hubieran recibido las dos, la documentación justificativa es única con el total de las dos cuantías hasta el 11 de abril y presentarla en la misma página web en donde se hizo la solicitud, teniendo en cuenta, que hasta 6.000€ basta con una declaración responsable, de 6.000€ a 20.000€ mediante la presentación de una cuenta justificativa, y más de 20.000€ con un informe de auditoría adicional. Además de la justificación anterior, se debe de mantener la actividad hasta el 30 de junio de 2022 y las sociedades no deberán repartir dividendos durante el 2021 y el 2022 ni incrementar la retribución de la alta dirección de la empresa.

Estos requisitos que tienen un plazo de justificación corto, no ocasionan mayor problema. Lo que sí me parece significativo señalar son otros dos plazos que por su periodo de tiempo se nos pueden olvidar:

- Que en el plazo de un mes desde que hayan transcurrido dos años desde la concesión de la ayuda, las sociedades tienen que aportar un certificado acreditativo de no haber aprobado los incrementos de la retribución de la alta dirección anteriores.
- Que durante diez años hay que guardar copia de las facturas o documentos que justifican la aplicación de la ayuda recibida, ya que nos los pueden exigir. En este caso, sería conveniente que nuestros clientes y nosotros mismos guardáramos un archivo con dicha documentación.

Por otro lado, qué sucede si han denegado la subvención por tener deudas de escasa cuantía con la Agencia Tributaria o la Comunidad Autónoma de Aragón. No parece razonable, por ejemplo, que teniendo una deuda de 50 € por el impuesto de contaminación de las aguas, del cual nuestro cliente no se acordaba, se le niegue una ayuda de 50.000€ a la cual tenía derecho por cumplir el resto de requisitos. Confiamos que presentando el recurso correspondiente se resuelvan favorablemente.

También hay que confiar en que se resuelvan favorablemente los recursos a la denegación por no haber sido posible la comprobación de datos fiscales por la falta de información de las Haciendas Forales, a quien le haya afectado. El contribuyente no tiene la culpa de esa falta de coordinación entre Administraciones.

En definitiva, confiamos que prevalezca el espíritu con el que se han planteado estas ayudas a autónomos y empresas, antes que la literalidad de la Orden que en algunos casos puede ocasionar daños irreparables a dichas empresas.

## EL COLEGIO EN LAS CORTES DE ARAGÓN

**IVÁN PINEDA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO, COMPARECIÓ EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EN LAS CORTES DE ARAGÓN CON MOTIVO DEL PROYECTO DE LEY DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.**

Las Cortes de Aragón acogieron el pasado 10 de enero la celebración de una nueva ronda de audiencias legislativas sobre la Ley de simplificación administrativa que fue aprobada en febrero del año anterior. En dicha ronda, estuvo representado nuestro Colegio por Iván Pineda, secretario de la Junta de Gobierno, que durante ocho minutos desgranó la opinión del colectivo sobre esta ley y que tuvo un mensaje claro solicitando que “la Administración autonómica confíe más en los colegios profesionales y copie el modelo de servicios centralizados, que establece un canal de comunicación directa entre colegio y Administración”.

Pineda desarrolló su alocución en tres bloques: en primer lugar en qué le afecta al colectivo de los gA esta ley, en segundo lugar porqué en opinión de los gA esta ley se queda corta, y en tercer lugar una exposición de otros modelos de colaboración que tienen con las Administraciones y que se podrían importar al ámbito autonómico. “Hay un modelo de colaboración social que viene funcionando desde hace más de veinte años con la Agencia Tributaria. Esta en su día firmó un convenio de colaboración con los distintos colegios profesionales de tal manera que todos sus colegiados pueden presentar cualquier tipo de autoliquidación, incluso sin tener que presentar en ese momento la representación que nos dan los clientes para poder realizar esos trámites. En definitiva, con la Agencia

Tributaria no hay tanto papeleo porque confía en los colegios profesionales. ¿Por qué no simplificar la Administración Autonómica en este sentido?”.

Pineda además explicó el modelo de servicios centralizados, considerando que la Administración Autonómica podría copiarlo. Explicó que este modelo se lleva a cabo con Extranjería y con la Dirección General de Tráfico desde hace años, que está creciendo y que funciona de forma correcta. “El funcionario podría ser más ágil si le liberamos de esa labor administrativa que podemos realizar nosotros”. “El sistema establece un canal de comunicación directo entre la Administración y el Colegio, mediante el cual si hay cualquier subsanación o cambio de criterio interno, nos informa. De forma que estos expedientes administrativos llegan en perfecto estado a la Administración, nos evitamos muchos requerimientos de subsanación y, en definitiva, se logra una gran agilidad para todas las partes”.

“Consideramos que esta ley va por el buen camino, pero no refleja las últimas tendencias que tenemos con la Administración y por lo tanto tiene bastante margen de mejora” sentenció Pineda.

VER VÍDEO DE LA INTERVENCIÓN:

<https://www.youtube.com/watch?v=6yw4YTQk0VU>





# INFORME 2021 SOBRE LA CAMPAÑA DE LA RENTA

La sede colegial acogió un año más el encuentro con medios de comunicación con motivo del Informe gA sobre la campaña de la Renta. Según los resultados ofrecidos por el estudio, la media de rentas realizada por cada gestoría administrativa fue de 385, con grandes variaciones entre las gestorías administrativas más pequeñas que realizaron 30 y 40 rentas hasta las de un tamaño más grande que superaron la barrera de las 1200 rentas.

Los errores en los datos de parte de los trabajadores en situación de ERTE, producidos por los ya conocidos problemas del SEPE, resultaron el escollo más destacado en la última campaña. Hasta el 50% de los gestores administrativos encuestados señalaron éste como el gran problema de la campaña, por delante de otras dificultades como la toma de datos en relación a la venta de inmuebles o la consecución de los números de referencia de extranjeros. Así se desprendió de los resultados del último del Informe gA sobre la campaña de la Renta, el estudio que lleva a cabo anualmente el Colegio y que ofrece las principales conclusiones de la campaña: aspectos mejorables, puntos que han funcionado o lo que se percibe en el contribuyente. Para ello se realiza un cuestionario entre los colegiados de la institución y se analiza una muestra que corresponde al 15% de las gestorías administrativas de Aragón y La Rioja.

## ERTE, los grandes protagonistas de la campaña

Dentro de los contribuyentes que se vieron afectados al estar en ERTE, la mitad de ellos -concretamente el 51,8% según los resultados del estudio- siguieron las indicaciones que dio la Administración al principio de la campaña y esperaron para presentar

su declaración hasta los últimos días de plazo, concediendo tiempo al SEPE y a la Agencia Tributaria para la corrección de los datos.

Entre los resultados que arrojó el estudio también se concluyó que el 79 % de las gestorías administrativas de Aragón y La Rioja tramitan ERTE.

## El contribuyente

Los ERTE, junto con la venta de inmuebles, fueron también las razones mayoritarias entre los ciudadanos que decidieron acudir por primera vez a una gestoría administrativa. De hecho, el principal miedo que percibido en el contribuyente tuvo que ver con todos aquellos trabajadores que estaban en ERTE y que mostraban su preocupación por presentar de forma incorrecta la declaración y tener que asumir una penalización futura.

En cuanto a factores que causaron molestia entre el contribuyente destacaba la sensación de que en cada campaña la Administración solicita un mayor volumen de documentación al ciudadano. Por otra parte, el 93% de los gestores administrativos definían la relación

## Preocupaciones de los contribuyentes aragoneses y riojanos

Número de contribuyentes que muestran una preocupación sobre un total de 34 respuestas



con los clientes como satisfactoria. Además indicaban que existió un porcentaje significativo de casos que agradecieron la vuelta parcial de la atención presencial.

## Ingreso Mínimo Vital

Otro de los factores destacados en la campaña fue el hecho de que todos los ciudadanos a los que se les hubiera concedido el Ingreso Mínimo Vital tuvieron que realizar la declaración de la Renta y en muchos casos se trataba de la primera vez que procedían a hacer la declaración con las consiguientes dudas e inexperiencia a la hora de preparar esa declaración. Eso sí, según los datos que reflejó el estudio, la media de personas que recibieron esta prestación fue tan solo de 4 por cada gestoría administrativa.

## Administración

Un 58 % de los gestores administrativos encuestados calificó la relación con la Administración como insatisfactoria. Los resultados de los tres años anteriores también se movieron en porcentajes en torno al 50%.

La mayor parte de los comentarios de los gestores administrativos que expresaron esa insatisfacción tenían que ver directamente con problemas de comunicación con la Administración, entre otros, la falta de citas y la demora excesiva en la consulta telefónica.

Entre el 42% de los gestores administrativos que calificaron la relación como positiva, se destaca el correcto funcionamiento de la sede electrónica o la calidad del manual de Renta.

## Nº de rentas promedio por gestoría administrativa

La media de rentas realizada por cada gestoría administrativa fue de 385 según los datos arrojados por esta cuarta edición del estudio.

Existía mucho contraste según el tamaño de la gestoría administrativa, desde las de tamaño pequeño que realizaron entre 30 y 40 rentas durante la campaña, hasta las gestorías de un tamaño más grande que llegaron a alcanzar entre las 1200 y 1400 rentas.

## COLABORA CON LA ELABORACIÓN DEL INFORME GA

Anualmente enviamos una encuesta durante la campaña para poder obtener una serie de conclusiones y respuestas como las que has visto en el último Informe. La validez de esas conclusiones nos la otorga el número de gestores administrativos que respondemos a la encuesta. Por lo tanto, cuántos más compañeros y compañeras participemos, mejores y más representativos serán los resultados. Responder a la encuesta toma entre 2 y 5 minutos. Contamos contigo para la próxima edición.

# AYUDA A LA RECUPERACIÓN DE LA PALMA



GALA GA 2021

En el marco de la Gala gA se anunció que el Colegio, en consonancia con su política de responsabilidad social corporativa, había hecho entrega de una donación a Cruz Roja, a través del Colegio de Santa Cruz de Tenerife, para colaborar en las labores de recuperación de la isla de La Palma. Para conocer más de cerca la situación en la isla y en qué consisten los trabajos de recuperación, entrevistamos a Estefanía Hernández Pérez, presidenta del Colegio de Gestores Administrativos de Santa Cruz de Tenerife.

**Estefanía, ¿en qué momento se encuentra ahora (a fecha de la realización de esta entrevista) la situación en La Palma?**

La situación sigue siendo muy complicada para miles de familias palmeras. Aunque la erupción volcánica ha sido declarada como finalizada el pasado día 25 de diciembre, tras 85 días de mucha angustia y tensión para todas esas familias desalojadas o que han perdido sus casas y todo lo que poseían, la situación sigue preocupando por la emisión de gases y la imposibilidad para muchos de ellos de acceder a sus casas o lo que queda de ellas. Ahora toca proceder a la reconstrucción de viviendas, carreteras y fincas; volver a la normalidad, dentro lo posible. Porque el volcán, que ha sido muy destructivo en varias localidades del Valle de Aridane, ha dejado a su paso 7.000 personas desplazadas, 1.278 hectáreas afectadas, 370 de ellas de cultivos, y 1.700 edificaciones destruidas. El pueblo palmero ha sido siempre luchador y se crece ante la adversidad. Pero ahora más que nunca necesita de toda nuestra solidaridad y apoyo.

**¿Qué papel está jugando el colectivo de los gA en toda esta etapa?**

Desde que comenzó la erupción volcánica de La Palma el Colegio de Gestores Administrativos de Santa Cruz de Tenerife, que engloba a las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro, ha puesto a disposición de los afectados y damnificados sus servicios profesionales y logísticos como ayuda en la tramitación de expedientes y demás servicios administrativos, que les permitan agilizar las gestiones burocráticas y así poder recibir las ayudas a la mayor brevedad posible. La sede del Colegio de Gestores Administrativos de Santa Cruz de Tenerife es Punto de Información Catastral (PIC), lo que ha permitido expedir de forma gratuita certificados catastrales de sus viviendas, fincas y demás propiedades destruidas o dañadas por las coladas de lava del volcán, para que los damnificados pudieran comenzar a tramitar las ayudas, garantizando jurídicamente la titularidad de un determinado inmueble. El documento expedido por los gestores administrativos, mediante gestión directa con los Registros de la Propiedad, tiene valor de prueba y constituye el único modo de acreditar las car-

gas y la titularidad de una finca a la hora de la tramitación de las ayudas y la verificación de los seguros. Esta certificación permite conocer además el estado jurídico del inmueble, según la disposición del artículo 24 de la Ley Hipotecaria 1979, así como las transacciones, cargas y gravámenes asociados a cada finca. Por otra parte, y en lo que a la Dirección General de Tráfico se refiere, el Colegio de Gestores Administrativos de Santa Cruz de Tenerife se ha ofrecido igualmente a los damnificados para la gestión de todos los expedientes que sean necesarios en relación a los vehículos siniestrados y destruidos total o parcialmente por las coladas de lava del volcán. De esta forma, se han podido tramitar desde las oficinas del Colegio las bajas de los vehículos siniestrados (sobre todo si se necesita un certificado del ayuntamiento donde diga que el vehículo ha sido afectado por este siniestro), así como duplicados de permiso de circulación o de la ficha técnica. Todo esto sin coste alguno, ya que el acuerdo alcanzado con la jefatura de Tráfico permite que no se cobre la tasa al tratarse de zona catastrófica.

**Vuestro Colegio está implicado al máximo en ayudar a la recuperación de la isla. Explícanos por favor cómo estáis viviendo toda la situación, cómo habéis articulado las acciones, etc.**

Hemos vivido con mucho dolor las imágenes de destrucción de las lavas del volcán arrasando viviendas, colegios, negocios, fincas y cientos de recuerdos personales a su paso. Es muy duro por lo que han pasado miles de palmeros que, a día de hoy, continúan a la espera de las ayudas para poder recuperar su vida y reconstruir su futuro. Estar a su lado y tratar de lograr las máximas ayudas posibles para que puedan reconstruir sus vidas debe ser una obligación de todos. Por eso el colegio de Gestores Administrativos de Santa Cruz de Tenerife se ha movido y se sigue moviendo por La Palma. El daño causado por la erupción volcánica aún está pendiente de cuantificar definitivamente, pero desde el Gobierno de Canarias se habla de algunos cientos de millones de euros de pérdidas globales. Desde el Colegio de Gestores Administrativos de Santa Cruz de Tenerife venimos realizando a través de nuestros colegiados una labor de agilización y asesoramiento a la ciudadanía, familias afectadas y necesitadas en La Palma, que ahora más que nunca precisan recuperar al menos algo de lo que ya solo es un recuerdo. Nuestro Colegio se ha volcado además enviando una ayuda económica al principio de la erupción, y valoramos hacer una nueva aportación económica en los próximos meses, porque lo que necesitan los palmeros es sobre todo ayuda económica. Ahora más que nunca la ayuda y la solidaridad de todos permitirá a los afectados por el volcán de la Isla Bonita salir adelante.

**Mencionabas antes que habéis recibido ayudas de diferentes Colegios. Para que los lectores de la revista puedan conocer mejor el contexto, ¿con qué entidades estáis trabajando? ¿Cuáles son las labores que están realizando?**

Desde el Colegio estamos colaborando con las diferentes instituciones públicas, pero especialmente con

las ONG's como Cáritas Tenerife, Cruz Roja y Mensajeros por la Paz, que están canalizando y ayudando a los palmeros afectados de forma directa, porque solo con ayudas económicas podrán salir adelante. A una de estas ONG's hicimos llegar nuestro apoyo económico al principio de la erupción y será a algunas de ellas a las que le hagamos llegar las siguientes aportaciones. Las ONG's trabajan sobre el terreno y conocen las necesidades de cada familia. De esta forma se garantiza que la ayuda cumple con el objetivo de cubrir una carencia o necesidad. Otros Colegios nacionales también se han sumado a este gesto solidario con vecinos de La Palma afectados por el volcán. Es el caso del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja, que concedió en su gala bianual celebrada el pasado 5 de noviembre, una aportación a Cruz Roja en Canarias para ayudar a paliar los efectos de la erupción del volcán de La Palma. Una acción enmarcada en su política de Responsabilidad Social Corporativa de la entidad. De igual manera, también se ha sumado el Colegio de gA de Granada, Jaén y Almería, junto a su Fundación (FAGA), con su presidente Fernando Noguera a la cabeza, que realizó una donación a Cáritas Tenerife como ayuda a los vecinos afectados por la erupción volcánica de la isla de La Palma. Estos extraordinarios gestos solidarios permitirán aliviar al pueblo palmero, que sigue sufriendo a pesar de que haya cesado la actividad principal del volcán. Por eso animamos a otros Colegios y colegiados a colaborar en la medida de lo posible con algunas de las organizaciones que se encargan de hacer llegar las ayudas a las personas más perjudicadas. Una labor humanitaria que no tiene precio.

**Por último, Estefanía, ¿por dónde pasan las soluciones para La Palma a medio y largo plazo?**

La isla ha quedado casi cortada en dos. En total, el magma ha sepultado 73,8 kilómetros de carretera, fundamentalmente las que unían el oeste con el sur de la Isla. Se tardará en recuperar las vías principales. Además, hay que esperar a que se enfríe la lava en las zonas más próximas a las bocas eruptivas. Así que habrá que tener paciencia. La economía de la isla también ha quedado muy afectada. El plátano supone 180 millones de euros sobre un PIB total de 1.580 millones. Solo de este cultivo se han perdido 228,7 hectáreas, sobre un total de 370,1 que incluye las fincas de viñas y de aguacateros. Son muchas las personas que se han quedado sin modo de vida de forma directa o indirecta. En muchos casos, la gente lo ha perdido todo, así que la reconstrucción debe ser total. Se deben comprar viviendas y recalificar terrenos para la construcción de nuevas viviendas, además de conceder ayudas para enseres y muebles, y ayudas básicas esenciales. Pero también es preciso reactivar la economía a través de ayudas y planes que potencien los sectores económicos afectados. Queda muchísimo por hacer y va a depender de la voluntad y la coordinación de muchas instituciones para lograr alcanzar el objetivo de la tan ansiada normalidad. En ese proceso, sin duda, los vecinos afectados y damnificados de La Palma podrán contar con los servicios del Colegio de Gestores Administrativos de Santa Cruz de Tenerife, como hasta ahora.

# CUENTAS OFICIALES AYUDA LA PALMA

## Cruz Roja Española (Tenerife)

ES90 2100 6617 8222 0097 4717

## Caritas Tenerife

ES02 2100 6722 6122 0073 3169

## Mensajeros de La Paz

ES66 2100 2225 4602 0024 5787

ES21 0049 5104 1120 1606 3667

ES62 2038 1005 1560 0084 0248

## El Cabildo de La Palma

ES47 2100 9169 0122 0017 9456

## Ayuntamiento de Los Llanos de Ariadne

ES06 2100 1921 1902 0014 1752

## Ayuntamiento de El Paso

ES26 2100 7109 3122 0015 5652

y ES57 3076 0480 6710 0761 6723

## Ayuntamiento de Tazacorte

ES02 2100 7104 0822 0007 1907

La Palma

GA



## WHATSAPP COLEGIAL



**690 02 78 81**

Guarda este número en tu agenda de contactos

Envía un mensaje al número con la palabra  
**ALTA** y tu nombre y apellido

Más información en [gestoresaragonrioja.com/canal-de-whatsapp/](http://gestoresaragonrioja.com/canal-de-whatsapp/)

# EN LOS MEDIOS

CONSULTA TODAS LAS APARICIONES EN MEDIOS A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE ACTUALIDAD EN LA WEB COLEGIAL:  
<https://www.gestoresaragonrioja.com/actualidad>



## María Teresa Gómez Latorre en ARAGÓN TELEVISIÓN

La presidenta del Colegio participó en el debate del programa “Buenos días, Aragón” de la televisión autonómica en el que se analizaban, entre otras cuestiones, algunos aspectos de la Ley contra el fraude fiscal.

VER VÍDEO:  
<https://www.youtube.com/watch?v=RSKNOArTJbg>



## ARAGÓN TELEVISIÓN Ana Rubio en

La vicepresidenta del Colegio, Ana Rubio, intervenía así en el informativo de Aragón Televisión con motivo del decreto ley aprobado por el Gobierno sobre el impuesto de plusvalía.

VER VÍDEO DE LA NOTICIA:  
[https://www.youtube.com/watch?v=OBSNuUR\\_Tcg](https://www.youtube.com/watch?v=OBSNuUR_Tcg)



## Alberto Rodrigo en EL DIARIO DE LA RIOJA

El Delegado del Colegio en la Rioja, Alberto Rodrigo, es el protagonista de la siguiente entrevista en El Diario de la Rioja en la que se profundiza en el momento de reconocimiento que vive la profesión y en la actividad colegial.

LEER ARTÍCULO COMPLETO:  
<https://www.gestoresaragonrioja.com/alberto-rodrigo-en-el-diario-de-la-rioja/>



## Pilar Andrés en EL PERIÓDICO DE ARAGÓN

La gestora administrativa Pilar Andrés era la encargada de dar respuesta a las dudas de una lectora sobre la Ley de prevención y lucha contra el fraude fiscal en el marco del consultorio mensual que tiene el Colegio en el rotativo aragonés.

ACCEDER A LA COLUMNA:  
<https://www.elperiodicodearagon.com/economia/2021/07/25/ley-prevencion-lucha-fraude-fiscal-55240000.html>



# TE INFORMAMOS

Recibe la información del Colegio a través de los diferentes canales de comunicación digital que ponemos a tu disposición:



FACEBOOK:  
<https://www.facebook.com/gestoresadministrativosAragonRioja/>



TWITTER:  
<https://twitter.com/GestoresAR>



WHATSAPP:  
 690 02 78 81



BOLETÍN ELECTRÓNICO MENSUAL:  
 (exclusivo para colegiados)



WEB COLEGIAL:  
<http://www.gestoresaragonrioja.com>





---

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE  
**ARAGÓN Y LA RIOJA**

**DELEGACIÓN ZARAGOZA**

Dirección: Madre Sacramento, 4 Local 50004 - Zaragoza  
Mail: colgest9@gestores.net  
Teléfono: 976220288 Fax: 976210618

**DELEGACIÓN HUESCA**

Dirección: Calle Santo Grial, 4- Local 22003 - Huesca  
Mail: huesca@gestores.net  
Teléfono y fax: 974241470

**DELEGACIÓN LA RIOJA**

Dirección: Avda. de Colón, 32 Bajo  
(entrada por Pl. Monseñor Romero) 26003 - Logroño  
Mail: larioja@gestores.net  
Teléfono y fax: 941260365

**DELEGACIÓN TERUEL**

Dirección: Plza. Bretón, 5 1º Dcha. 44001 - Teruel  
Mail: teruel@gestores.net  
Teléfono y fax: 978623251